



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

Andacollo, 21 de Enero de 2016.

DECRETO ALCALDICIO N°325/2016

Vistos:

La necesidad del Municipalidad de Andacollo, a través del departamento SECPLAN de llamar a licitación pública N°50 ID 673663-17-LQ15 del proyecto denominado **"Urbanización sector Vista Oasis, Andacollo"**; Presupuesto Disponible, Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que regula la propuesta; Decreto Alcaldicio N°3786/2015, Llama a propuesta Publica; Decreto Alcaldicio N°4.248/2015 Nómbrase comisión de apertura y evaluadora de la oferta; Decreto Alcaldicio N°247/2016 Adjudíquese Propuesta Publica.

Considerando:

- a) La resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- b) La Ley de Compras Públicas N° 19.886, Capítulo IV artículo 24
- c) La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", sus modificaciones y las atribuciones de mi cargo:

DECRETO

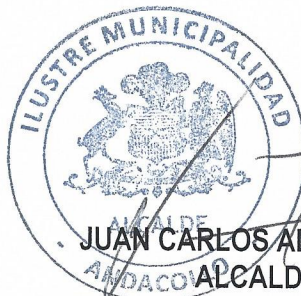
1.- APRUÉBESE, Contrato Propuesta Publica N° 50/2015 Proyecto denominado **"Urbanización Vista Oasis, Andacollo"** Suscrito entre la Municipalidad de Andacollo representada por su Alcalde, Don Juan Carlos Alfaro Aravena, R.U.T N° 8.803.191-1, y el Contratista Sr. Guillermo Leonardo Loayza Díaz, R.U.T. N°8.561.235-2, domiciliado en calle Benavente N°715, Comuna La Serena

2.- IMPUTESE, El costo total que demande dicha obra \$ 214.479.558 (Doscientos catorce millones cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho pesos) Impuesto correspondiente incluido, con cargo a Fondos del Programa Mejoramiento Barrios (PMB) Año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SANDRA SUÁREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO



JUAN CARLOS ALFARO ARAVENA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

JCAA/SSC/RUC/TMU/lcm
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Carpeta de Proyecto SECPLAN
- Archivo Interno
- D.O.M.